

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu; libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 27 de Febrero de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Ayer volvió á Madrid el presidente del Consejo y hoy se habla ya de los propósitos del Sr. Cánovas relativos á que en la constitucion del nuevo Senado predomine el elemento moderado-benévolos de la conciliacion gubernamental; y aunque la mayor parte de los diarios oficiosos, sin negar en absoluto este rumor, se empeñan en sostener que es prematuro cuanto sobre el particular se diga, por que todavía no ha pasado el gabinete en tal cosa, es lo cierto que hay fundadísimas razones para creer en la existencia de tal intento, tanto porque el Sr. Cánovas así lo ha manifestado repetidas veces á personas de su intimidad, cuanto porque, aun sin esas afirmaciones de S. E., su natural instinto le llevaría á semejante conclusion.

Una larga serie de hechos, á la vista de todos ocurridos, demuestran palmaria-mente las aficiones reaccionarias del autor del programa de Manzanares. Siempre que ha surgido una cuestion politica en la aplicacion práctica de un principio de gobierno (aun tratándose de preceptos constitucionales), y ha venido, como es consiguiente, la lucha entre los conciliados, el Sr. Cánovas se ha puesto siempre del lado de la reaccion, y la reaccion ha triunfado, como no podia menos, teniendo de su parte campeon tan decidido y de tanto valer. Entre otros ejemplos que están á la vista, citaremos la ruidosa cuestion Castañeira, relativa á la interpretacion del art. 11 de la Constitucion novísima, que dió por resultado la separacion de la mayoría del grupo del Sr. Alonso Martínez.

Todavía recordamos la belicosa actitud de *El Diario Español* pidiendo la libertad de conciencia, los escarceos y amenazas de los llamados liberales de la conciliacion... y, sin embargo, el conde de Toreno, ayudado por el señor Cánovas, venció en toda la línea.

Prescindiendo de la cuestion de principios, hasta en la cuestion de personas, que es, despues de todo, la mas importante para los conciliados, siempre que se trata de echar un nuevo remiendo al siempre descosido gabinete, el Sr. Cánovas muestra, desde luego, sus simpatias por los moderados. Y si alguna vez consiente en que venga á ponerse á sus órdenes algun liberal de los mas discutibles, es siempre cediendo á la fuerza de las circunstancias, á fuerza mayor, y solo á regañadientes transige.

¿Qué extraño es, pues, que el Sr. Cánovas al tratarse de constituir el Senado á lo conservador, ó como si dijéramos, á gusto del gobierno, quiera que sea un cuerpo á su hechura y semejanza? Los unionistas que con este mo-

tivo comienzan á poner el grito en el cielo recurriendo al ya gastado sistema de las amenazas, habrán de conformarse al fin y al cabo con la omnímoda voluntad de don Antonio, que á lo que parece no está dispuesto á ceder en esta cuestion. Contentéense los unionistas con el pedazo de presupuesto que disfrutaron y no se metan en dibujos, que ya saben por experiencia (y por Elduayen) cómo los gasta el moderno Spion.

Despues de todo, ¿no se dice que la alta Cámara es un cuerpo moderador? Pues nada mas lógico que los moderados formen ese cuerpo; y, puesto el Sr. Cánovas en el buen camino, debía completar su obra llevando al Senado, tambien en número considerable, á los moderados históricos. ¡Entonces si quisiera moderadora la alta Cámara! Puestas las cosas en razón, los *tales* de siempre son los que en la situacion actual tienen mejor derecho á influir personalmente en la marcha de los negocios.

Tambien se ocupa la prensa estos dias de la reapertura de las Cortes que, segun personas que presumen de bien informadas, se verificará el 15 del Mayo próximo, el mes de las flores, como diria un *canoso* de los del *Cronista*.

A este propósito, los diarios del gobierno han echado á volar la especie de que, en la próxima legislatura, por ganar tiempo, se suprimirá el discurso de la corona. A cualquiera, aun al menos versado en política, se le ocurre que el tiempo que ahora quieren ganar esos señores podian no haberlo perdido cerrando tan intempestivamente los cuerpos colegisladores en el mes de Enero, precisamente en la época del año mas á propósito para llevar á cabo dichos trabajos.

Si ahora quieren ganar tiempo, dirá el país, ¿cómo lo perdieron entonces de manera tan lastimosa?

Lo que hay en el deseo de suprimir el discurso de la corona, es el deseo, muy justificado por parte de los ministeriales, de que no se discutan la política y la conducta del gobierno, continuando en la esencia la arbitrariedad de la dictadura.

Y cuando un gobierno evita la discusion de sus actos y de su política en el terreno donde mas ampliamente puede discutirse, de antemano está juzgado en la conciencia de la Nación.

En confirmacion de lo que decimos en el artículo de fondo, vamos á reproducir aquí lo que dice *El Diario Español* acerca de la probable omision del discurso de la corona al reanudar sus tareas las Cortes, debiendo advertir que el colega unionista es de los que con mas calor defienden la omision mencionada.

Dice así el diario oficioso:

«¿A qué se lamentan con tanta anticipacion de que las Cortes no pierdan el primer mes de sus deliberaciones en discusiones tan ociosas como lo son por lo general las de la contestacion al mensaje de la corona? ¿No será mucho mejor que las Cámaras aprovechen el tiempo consagrándose desde luego á deliberaciones tan beneficiosas para el país como son las de los presupuestos? ¿O es que se cree mucho mas útiles y provechosas que estas discusiones, otras como la de la separacion del Sr. Elduayen del gobierno civil de Madrid, que á lo sumo podrán importar á una persona?»

El batallador *Parlamento* que no desperdicia ocasion de probar el temple de sus armas con los heraldos del Sr. Cánovas, recoge las anteriores preguntas y esclama:

«Se equivoca *El Diario Español* si cree que la cuestion del Sr. Elduayen no interesa mas que á una sola persona; pero se equivoca mucho mas, si considera prudente que las facultades de las Cortes se vayan poco á poco cercenando, hasta el punto de redu-

cir las á la esfera económica. Si ese es el proyecto del señor presidente del Consejo, ni á nosotros nos coje desprovencidos ni á los demás tampoco, y bien puede, por tanto, la prensa ministerial decir con franqueza que el sistema parlamentario es una de las cosas que mas estorban á este gobierno.»

Eso por sabido se calla. Aquí todo se subordina á la voluntad de D. Antonio.

Un viaje productivo. Siguiendo antiguas costumbres, nacidas en tiempos mas prósperos, ahora le serán entregados á monseñor Gazzoli, como ya hemos dicho en otra ocasion, 6.000 duros por los tres billetes cardenalicios que nos trae.

Mucho puede ser el valor material de las insignias que esperamos; mucha, muchísima puede ser, la importancia que nos dé en la Curia romana aumentando en tres el número de nuestros cardenales, pero no por eso olvidamos que, para recaudar los seis mil del pico, habrá caido algun contribuyente en las manos de algun ejecutor.

Desengañémonos que la Magdalena no está para tafetanes.

Por razones que dá con puntos suspensivos *El Pabellón Nacional*, no cree posible una total y sincera inteligencia entre nuestros amigos los señores Castelar y Martos y los hombres políticos á ellos unidos.

Pesimista anda el colega, cuando á la manera de santo Tomás pide ver para creer, y aun viendo, añade que, pondria en tela de juicio su duracion.

Las lecciones de la experiencia, ¿no valen nada para el órgano de los moderados?

Prescindiendo de que la fusion habia de ser tan sincera, franca y leal como reclaman los idénticos principios que unen hoy á los que en un tiempo, y siendo poder, lucharon como enemigos; ¿no halla posibilidad á esta fusion, cuando elementos tan antagónicos como el moderado, unionista y constitucional, con tan diferentes criterios antes, los vemos unidos en el ministerio?

Mal profeta es en esta ocasion *El Pabellón Nacional*.

Sobre el día en que hayan de reanudar las Cortes sus tareas, difieren *El Diario Español* y *La Patria*, asegurando el primero de dichos colegas que, la apertura será antes del 15 de Mayo, fecha en que el segundo asegura podrán abrirse.

La Epoca, por lo que á el se refiere, opina por que lo antes posible comiencen los cuerpos colegisladores lo mucho que aun tienen que hacer, fundándose en que por pronto que la apertura se verifique, no será con tanta anticipacion que deje tiempo bastante para discutir los presupuestos.

Por lo visto, el gobierno desea pasar como por áscuas sobre las importantes cuestiones, entre ellas la política, que debian discutirse, para que el país tenga el conocimiento debido.

Dice un periódico, que apesar del excesivo trabajo que sobre si tiene el señor ministro de Hacienda, en horas extraordinarias se dedica al estudio de los nuevos presupuestos.

¿Y qué adelanta el Sr. Barzanallana con todos esos trabajos? Poner peor que lo que está la Hacienda, y prueba de ello es, sin que á ello nos quite el espíritu de oposicion, el reastanco de la sal y otros impuestos que piensa crear el señor ministro.

Y si esto no bastara, ahí está el estado de los fondos públicos, el crédito que dentro y fuera goza el gobierno y otra porcion de cosas que empeoran de día en día nuestra situacion económica.

Contra los hechos, y hechos elocuentes como los que presenciamos, nada valen las palabras huecas; y si el señor Barzanallana no sirve para el caso, en vez de emplear esas horas extraordinarias, lo que debe hacer es dejar el ministerio á otro mas competente puesto que nada sirve que uno se empeñe en trabajar mucho en un asunto cuando no lo entiende.

De lo contrario, ese tiempo no puede menos de ser perdido.

Segun vamos en carta que desde la frontora francesa dirige á *La Epoca*

una persona ilustrada, aunque la disposicion del gobierno indultando á los carlistas de la manera mas amplia que jamás se ha visto ha producido buen efecto, no dá resultados prácticos. Los carlistas, en su inmensa mayoría, en su casi totalidad, prefieren continuar en Francia, sufriendo las mayores privaciones, á volver a España, donde además de eximirse del juramento, podían contar, casi seguramente, con un cachito de presupuesto.

¿Qué simpático es el gobierno del señor Cánovas! Si la nave ministerial no habria de tener otro lastre, parecemos que pronto se iria á pique. Afortunadamente para el gobierno todavia cuenta con el apoyo de *La Política* y de *El Cronista*, que lo defienden en prosa y verso.

Y á propósito de los carlistas. Todavía no están contentos estos señores.

Véase lo que dice *El Siglo Futuro* refiriéndose á la disposicion que abre de par en par las puertas de la patria á toda clase de curas y cabecillas:

«Si el gobierno va á explicar la circular del 20, esperamos la interpretacion auténtica para penetrar término á tantos comentarios como ha provocado por su mala redaccion ó por su intencion embozada y sospechosa.»

Si á mas de la claridad del texto vivo de la circular citada no le parecen claras al colega neg las explicaciones de *La Política*, diga de una vez que lo que desea es que sus correligionarios vengán á ocupar el poder. Es lo único que falta.

Contestando *La España* á su compañero *El Siglo Futuro*, á ciertas acusaciones que le habia hecho, publica aquel diario un extenso artículo con notas y concordancias, y con el título de *Proceder incalificable*.

La cosa se enreda, y si ayer estaba mal, hoy está peor. ¡Qué espectáculo tan edificante! ¡Qué inmejorable defensa hacen de sus doctrinas!

Segun un diario ministerial, en el último correo que ha llegado de Cuba, vienen pliegos importantes que traen noticias satisfactorias sobre la pacificacion de las Cinco Villas.

Esperamos detalles.

¡Adios República! No se asuste el fiscal, que este adios es á la República francesa y para mas tranquilidad del amigo Mendo, le diremos, que este adios, no le damos nosotros, sino el mismísimo *Siglo Futuro*, periódico ultramontano si los hay.

Vea el señor fiscal si es ó no verdad lo que decimos. El Sr. de Mr. conde de Chambord, flor y nata de los absolutistas de la mas alta alcurnia, que andan por esos mundos de Francia, ha dicho desde lo alto de las columnas del *Univers*, periódico de Paris, que *el quiere, puede y debe ser rey*.

Y ahora viene el adios de *El Siglo*. «El conde de Chambord dice que *quiere, puede y debe* semejante lenguaje, salido de tales labios, tiene grandeza y reviste los caracteres de un verdadero acontecimiento. ¡Aun hay esperanza para tí, pobre Francia!»

Vamos: ¿No les parece á Vds. que en este, *aun hay esperanza*, se encierra un adios á la República (francesa, se supone)? Pues dese por muerta, y de una manera inevitable, queriendo, debiendo y pudiendo ser rey.

Un periódico de provincias asegura que el ministro de Marina ha rebajado la cantidad asignada en el presupuesto para pagar mensualmente sus haberes á la maestranza del arsenal del Ferrol. Otro periódico ministerial, *La Correspondencia*, desmintiendo la noticia, viene á confirmarla, al asegurar como probable que, efectivamente así tendrá que hacerse por la necesidad de introducir economías.

Bien, bravo, perfectamente. En el personal del ministerio se aumenta, y en la maestranza se rebaja.

Sobre la aparicion del periódico *Los Debates*, dicen algunos colegas que vendrá al estadio de la prensa á defender las mismas doctrinas que defen-

dió *El Gobierno*, diario el mas avanzado del partido constitucional, mientras otros aseguran que será órgano de la parte mas conservadora del constitucionalismo, y que será redactado por los que redactaron éste.

¿Ahora estamos así? ¿Ahora salimos con que el partido constitucional se halla trabajado por dos tendencias?

Pues si la division cunde entre los legales ¿cómo se va á arreglar la cosa pública el día en que el Sr. Cánovas del Castillo deje el poder?

Tan amplia, tan generosa, tan clemente ha sido la ley autorizando al gobierno para sobreseer en las causas por delitos políticos que, hasta la fecha no se han dictado por el departamento de la guerra las órdenes oportunas para el sobreseimiento de las que se hayan formado militarmente.

Esto dice una de dos cosas: ó el beneficio de la amnistía no alcanza á los procesados por autoridades que no sean los del fuero comun, ó alcanzando, se comete un punible descuido al no haber transmitido, las reales órdenes dictadas por la presidencia.

Mucho nos tememos que sea lo primero; pero de cualquier modo, esperamos las declaraciones de la prensa ministerial.

Machacar en hierro frío. Así puede llamarse á lo que *El Popular* y otros periódicos hacen al ocuparse del célebre negocio de los señores Loring y Compañía.

No teniendo otras razones que alegar, han hecho decir, á la defensora de todas las causas, á *La Correspondencia*, que por qué no acuden á los tribunales los obligacionistas. En vista de lo cual, contesta muy oportunamente aquel colega:

«Es que los obligacionistas han abandonado este asunto y no han recurrido á los tribunales? No, por cierto; llevan gastados miles de duros entre abogados, procuradores y curiales, hace mas de diez años que recorren sus dependencias, y en el fondo todo está como al principio. Los jueces están cansados de dar fallos judiciales; el convenio ha sido tres veces ratificado y no hay excusa posible.»

Siendo una verdad el que los jueces se cansan de dar esos autos quiere decir que en este negocio hay una mano oculta que puede mas que los tribunales, por cuanto esos fallos no tienen cumplimiento, y esto es un verdadero escándalo que el gobierno y el Sr. Cánovas el primero y principal está en el caso de hacer que las disposiciones judiciales se cumplan, ó en otro caso dejen los periódicos amigos de decir que este es un gobierno reparador y como tal dispuesto á proteger y amparar al débil contra el desafuero del fuerte, por mas que el fuerte en la ocasion presente, se llame marqués de Casa Loring y tenga como tiene grandes amistades, políticas, y no sabemos si particulares, con el gobierno y especialmente con el Sr. Cánovas.

Que las leyes se cumplan, que el débil sea amparado contra el fuerte, esto es lo que debe hacer todo gobierno para que se haga querer y sea respetado y mas cuando, segun parece, los tribunales de justicia aparecen impotentes como en el caso presente.

Como prueba de esa amistad que dejamos hecho mérito, vemos que un periódico dá la noticia de que el Sr. Cánovas almorzó ayer con el marqués de Loring.

¿A qué espera el gobierno? ¿A qué espera la compañía del señor Loring?

Podrán esperar como dice *El Popular*, á que los obligacionistas se cansen y vendan sus obligaciones por un plato de lentejas, interin los cinco millones de duros quedan en poder de la compañía, pero los periódicos no se cansarán nunca de clamar un día y otro día contra esta injusticia, hasta que la compañía pague á quien debe.

La Política dice que «el partido liberal conservador se ha formado como se forman todos los elementos afines de distintas precedencias.»

Vamos; el órgano máximo de la situacion ha querido decir que los extremos se tocan; pues creemos no pretenderá hacer pesar como afines los

distintos partidos que hoy apoyan al gobierno.

Con el regreso del señor Cánovas, coinciden los rumores de próxima campaña política, con el fin de apretar las dispersas muerdes del partido liberal conservador. Y al efecto, dícese que se empezará por las operaciones preliminares de la elección del Senado, que dividirá mas á los ministeriales, reanudándose alternativamente las suspendidas sesiones de la presidencia con sus tés finales, y una serie de conferencias parciales con no pocos de los hombres mas importantes del partido que capitanea el Sr. Cánovas, los cuales parece han olvidado el capitulo de la subordinación, puesto en la ordenanza política liberal-conservadora.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telegramas:

Hendaya 26.—Cede el temporal y salen las lanchas pescadoras de Fuenterrabía.

Atenas 25.—Las elecciones en Creta son forzosas. Los cretenses abrigan deseos de conservar sus fueros, no admitiendo que sean discutidos por Constantinopla.

El Havre 25.—Avisan de New-York que se ha perdido en San Blas al vapor alemán Franconia.

Perpignan 25.—Noticias de Bezarrieux aseguran que hasta ahora sólo han sido extraídos 25 cadáveres de las minas de Santa Bárbara de Graissessac.

Bruselas 25.—En el banquete dado ayer por S. M. el Rey de los belgas, ocupó sitio preferente el representante de España.

Amiens 25.—Una explosión de gas grison ocurrida en las minas de Lievin, cerca de Arrás (Paz de Calais), ha ocasionado la muerte á varios obreros y herido á muchos.

Paris 25.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 73.12 1/2; 5 por 100 id., 106.35. Exterior español, 11 1/4. Consolidados ingleses, 96 1/8.

Después de Bolsa se cotizaba: Exterior español, 11 1/4 Interior id., 103.16.

Idem 26 á las ocho de la noche.—Dícese que La Gaceta de Ausburgo anuncia que la guerra turco-rusa se ha declarado.

Sin embargo, las noticias de Oriente publicadas en los periódicos de esta tarde son contradictorias.

La agencia Havas es optimista; pero en los círculos que se inspira en las regiones diplomáticas, domina el pesimismo y se abriga serios temores sobre las terribles consecuencias de la conflagración oriental.

New-York 25.—Hayes, dirigiéndose en un meeting á los republicanos, ha dicho que desconfiarán del resultado de la elección presidencial.

Rouen 26.—Es tal la fuerza del viento N. O., que después de la pleamar, aguenta la marea ascendente é impide al Sena su libre desagüe.

Después de Bolsa se cotizaba: exterior español, 11 1/4; interior id., 103.16.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer se recrudeció la indisposición que viene sufriendo el señor Sagasta, á quien molestaba anoche una afección á la garganta.

Ayer se reunió en pleno el Tribunal Supremo, constituido en sala de justicia, para informar en la solicitud de indulto interpuesta en favor del magistrado señor Todo.

Dicen de Barcelona que ha reaparecido el cuadro de Fortuny, cuya falta se notó en la Casa Lonja, encontrándose detrás de otro cuadro, y que aun cuando la reparacion ofrezca alguna circunstancia poco verosímil, con ella desaparecen las aventuradas suposiciones que se habían hecho.

En Bilbao ha circulado el rumor de que el primer diputado foral de la provincia de Alava Sr. Aragon había presentado la dimision de su cargo.

El sábado se suicidó en su casa un empleado público de Cádiz, cuyo nombre reserva el periódico que esta desagradable noticia nos proporciona.

En Santander se ha abierto una suscripción pa a socorro de las familias de los tripulantes de la lancha pescadora que dias pasados zozobró al ir á tomar puerto en Suances, ascendiendo ya á 7.520 rs.

Ha sido aceptado por el Gobierno el proyecto de enlace de las líneas férreas de Córdoba á Sevilla y de Sevilla á Cádiz por medio de un ramal de unión que se dirija por la orilla izquierda del Guadalquivir, habiéndose encargado la pronta formacion del mismo.

La Comision provincial de Cádiz ha anulado las elecciones municipales de Cénta, que se verificarán de nuevo el 21 de Marzo.

Ayer celebró una reunion el consejo del Banco de España á fin de resolver sobre el anticipo de 25 millones que el ministro de Hacienda ha pedido á aquel establecimiento para atender á las obligaciones correspondientes á primero de mes.

Dícese que el Banco entregará desde luego al Tesoro la cantidad solicitada.

La mayor parte de los periódicos profesionales combaten las bases de instruccion pública.

En el pueblo de Paradas (Sevilla) ha triunfado por completo la candidatura de oposicion.

En Marchena las oposiciones han sacado 12 concejales de los 19 de que se compone el ayuntamiento.

De Salamanca han sido conducidos á Madrid dos fundadores de una casa de oposiciones.

En la villa de Pino (Cáceres) ha tenido lugar un acto ineficaz el dia 23. Varias familias se encontraban tranquilamente en la puerta de una de las casas, cuando se presentaron dos individuos moradores de las huertas, y les acometieron con grandes navajas, promoviendo el tumulto consiguiente, llegando al estremo de desoir los amotinados el mandato de la autoridad y de la fuerza armada, arrojando grandes piedras contra la misma, y ocasionando una fuerte confusión á un carabnero de la fuerza de Cáceres. Se instruye sumario, habiendo quedado en la cárcel los principales motores, y en el hospital, en clase de preso, uno de los paisanos, que resultó herido de alguna gravedad.

Escriben de Barcelona que en estos dias han sido generales las nevadas en todas las comarcas del Principado catalán. En la Cordaña cubre la nieve los campos y las montañas.

Ampliando las noticias que sobre el incendio del convento de Santiaguistas de Uclés (Cuenca), hemos dado, podemos añadir que felizmente no ha habido desgracias personales; solo ha sufrido una ligera quemadura en un brazo uno de los catedráticos del colegio establecido en aquel edificio, y el voraz incendio, que en los primeros momentos amenazaba consumir todo el edificio, ha quedado reducido al desplome de una de las torres, en que cayó la chispa eléctrica y la rotura por la caída de las campanas de tres ó cuatro pisos.

Efecto de la disminucion de consignacion, se ha resuelto que los sábados no trabaje la maestranza en los talleres del arsenal de Ferrol.

Han sido nombrados tenientes de alcalde de Madrid: D. Basilio Chavarri, del distrito de la Audiencia; D. Vicente Baura, de Buenavista; D. Mariano Soriano Fuertes, del Centro; D. Celestino de Ansorena, del Congreso; conde de Peña Ramiro, del Hospicio; baron del Castillo de Chirel, del Hospital; D. Luis de Santa Ana, de la Latina; D. Antonio Mendo Figueroa, de Palacio; D. Enrique Salamanca, de la Inclusa, y D. José Teresa García, de la Universidad.

En Santander se ha recaudado, por medio de suscripcion, una respetable cantidad para alivio de las muchas familias que han quedado desamparadas por efecto de los siniestros marítimos de Suances.

La villa de Humera, distante seis kilómetros de Madrid, ha solicitado ser agregada al término de la capital, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 16 de Diciembre último.

Cumplida la condena que se le impuso por el tribunal de imprenta ha reaparecido El Comercio Español.

El gobierno de los Estados Unidos va á reclamar la extradicion de F. Sharkey, que se escapó pocos dias antes del señalado para su ejecucion y que, segun Las Noveidades de Nueva-York, se encuentra en Madrid sirviendo de intérprete á algunos americanos.

Importante al comercio y á la marina.—La Gaceta de Manila ha publicado el siguiente decreto, cuyo interés nos mueve á insertarlo íntegro:

1.º Se refunden en un solo impuesto denominado de Navegacion, los que hoy se pagan por los conceptos de limpia, farola y capitania del puerto.

2.º El nuevo impuesto se exigirá únicamente en los puertos de estas islas, habilitados para el comercio exterior.

3.º La tarifa señalando los derechos del impuesto de navegacion, comenzará á regir desde 1.º de Enero del presente año.

4.º Estarán exceptuados del pago de los derechos de navegacion:

1.º Todos los buques de la armada nacional.

2.º Los buques mercantes, así nacionales como extranjeros y los de guerra extranjeros, que arriben por causa forzosa, ya trasborden su carga á otros buques, ya la desembarquen para volverla á embarcar.

3.º Los vapores nacionales, tanto del interior como del exterior del Archipiélago, que presten servicio periódicamente, en virtud de contratas con la administracion, y los buques de vapor que hagan viajes periódicos, al ménos por un año, entre los puertos del Archipiélago y entre estos y los de España ó del extranjero.

4.º Los buques que solo naveguen dentro de las bahías y de los rios puertos habilitados de las islas.

5.º Los buques que habiendo satisfecho el derecho de navegacion en alguno de los puertos habilitados de estas islas, vuelvan á él de arribada.

El tren correo de Valencia cogió el sábado último á una mujer junto á la estacion de Tarragona, dejándola muerta en el acto.

Está acordada la celebracion de una Exposicion regional agrícola, industrial y artística en Lugo del 4 al 14 de Octubre próximo, para lo cual se invita á las otras tres provincias gallegas y á las de Asturias y Leon. Si las demás de España envían sus productos, serán tambien recibidos é igualmente atendidos. En los mismos dias se celebrará un certamen literario, cuyos temas se anunciarán oportunamente.

Las Noveidades de Nueva-York publica el siguiente telegrama:

Habana, 10 de Febrero.—El capitán general Jovellar ha dado un decreto en el cual, despues de manifestar en su preámbulo que la campaña contra los insurrectos se presta favorable á las armas españolas, indulta á todos los presos políticos que se encuentran en la isla de Pinos, residentes ó nativos en los departamentos de Cuba que e tan al Oeste de la trócha, con tal que hayan sido deportados á aquella isla de órden de la vutoridad, y no por sentencia de los tribunales.

La administracion económica de Madrid previene á las personas que no se hayan previsto de la cédula personal el 28 de este mes, que se le repartirá dicho documento á domicilio por los agentes encargados de la venta ó por los delegados que nombren estos.

En breve se verificará en el juzgado de Almodóvar del Campo (Ciudad-Real, la vista de la causa seguida sobre asesinato de D. Manuel Muñoz, vecino de Villamayor, cometido há cinco ó seis años. El acusador privado parece que pide la pena capital para algunos de los procesados, y el fiscal cadena perpétua para todos, que son cinco ó seis.

Cerca de la casilla núm. 2 del ferrocarril del Mediodía fué arrollado y muerto ayer por la mañana por una máquina un jóven llamado Federico Tápia.

Los turcos han incendiado en Constantinopla, la semana pasada, un convento de franciscanos.

En la frontera de Rumania varios soldados y paisanos, dirigidos por un funcionario de la alcaldía de Rustchuk, han cometido robos y atropellos de todo género, hasta que atacados por un destacamento rumano, dos cayeron muertos y trece quedaron prisioneros.

Ayer tarde ha celebrado sesion ordinaria el ayuntamiento, aprobándose la mayor parte de los asuntos puestos á la órden del dia. Entre los expedientes que han quedado sobre la mesa, figura el relativo á la construccion de un kiosco en la Puerta del Sol, que ha sol citado la empresa de tramvías.

Leidas las proposiciones de varios interesados, solicitando tomar en arrendamiento los jardines del Buen Retiro para la próxima temporada de verano, se aceptó y aprobó la del Sr. Ducacsal.

Dice un colega sevillano: «Por los términos de Carmona, provincia de Sevilla, vaga una partida de salteadores que ha obligado á los propietarios que se hallan en las faenas de la cogida de aceituna á abandonar sus haciendas, refugiándose en la poblacion.»

En Rocafort de Queralt (Tarragona) está causando el sarampion muchas víctimas.

El coche de La Correspondencia de España arrolló anoche en la calle de Toledo á una mujer, causándola dos contusiones.

El Diario de Huesca denuncia el hecho de que desde Agosto del año último no se ha pagado á los contratistas de correos ni á los encargados de las carterías.

Van á reanudarse en Valladolid las conferencias agrícolas, suspendidas en la última semana por no presentarse ninguna persona durante el acto.

El dia 23 se verificó en San Petersburgo un gran Consejo de ministros, presidido por el emperador, Consejo á que concurrieron los altos funcionarios de la corte, tanto civiles como militares, el gran duque Czarevitch y el general Ignatieff.

El príncipe Gortschacoff demostró, con documentos que apoyaban su aserto, que Rusia no habia creado oposicion alguna, tanto moral como materi l, para que las grandes potencia realizasen el programa de Berlin.

El ministro de la guerra, general Milioutine, por su parte, sometió al exámen del Consejo todos los datos concernientes á las tropas rusas y turcas, declarando que todo estaba completamente preparado.

El gran duque se declaró por la guerra, diciendo que de dia en dia se esperaba la declaracion de la guerra á la Puerta.

El 17 de los corrientes tuvo lugar en el palacio de cristal de Londres la apertura de la décima cuarta exposicion anual de canarios y otros pájaros ingleses y extranjeros. El número de pájaros que entraron en concurso fué de 2.000, ó sean 600 mas que el año anterior. Los canarios que mas llamaron la atencion fueron los de las ciudades belgas de Bruselas, Amberes y Brujas.

Se ha dispuesto que los tribunales para los grados de los alumnos que han aprobado sus estudios libremente, sean los mismos que para los de la enseñanza oficial.

De El Heraldillo Gallego: «Estamos en plena colonia de ingleses. Se retira de circulacion la moneda española, reemplazándola con libras esterlinas que ya se cotizan á 90 rs.

Los comerciantes se cruzan de brazos, aguardando la venida de un mesías, vestido de vigilante de órden público. Es innegable; los orensanos somos unos pájaros inofensivos, pues nos dejamos desplumar con extraordinaria facilidad.

Dícese que serán bastante reñidas en muchos puntos de la Corona las elecciones provinciales.

Dícese que se han declarado nulas las elecciones de Arzús.

La fuerza de carabineros del puente de Laredo, ha prestado cuantos auxilios han sido necesarios á la tripulacion de una goleta francesa que embarrancó en la playa de dicho punto el dia 21 del actual con carga de lastre, consiguiendo la salvacion de toda la tripulacion, á la que recogieron en la caseta del cuerpo que allí existe, donde se les prodigaron los socorros necesarios en lance tan apurado.

Dicen de Málaga que los individuos que fueron presos por la guardia civil y que se consideran presuntos autores del robo verificado en Gibraltar, se llaman José Reyes Rafaterra y Eulogio Sanchez Rubio.

A las acertadas disposiciones del cabo primero don Cirilo García Campos y de los guardias Cristino Muñoz Mármol y Juan Cid Haldegüelo, se debe tan importante captura.

En la Gaceta de Agricultura del ministerio de Fomento, tomo segundo, núm. 2, página 245, correspondiente al mes actual, se lee esta desconsoladora noticia:

«Disminucion de contribuyentes en España.—De los datos publicados por la Direccion de impuestos se desprende el siguiente, que no puede menos de llamar la atencion de los economistas. «El número de contribuyentes de España, lejos de aumentar, ha disminuido. En 1860, año de perfecta tranquilidad, existian 476 000 contribuyentes, y en 1876 apenas esceden de 300.000.»

Dicen de Ses (Aragon), que anteaer cayó una copiosa nevada que ha reanimado las esperanzas de los que las fundaban en los campos.

Existencias de trigo hay muy pocas y en no grandes cantidades. Su precio es á 33 y 1/2 pesetas cahiz.

El aceite (que se trae del bajo Aragon) está de 62 á 61 reales aroba. El vino, que tambien se importa, de 10 á 11 reales el cántaro. La cebada, que aqui llamamos ordio, á 12 reales fanega.

Dicen de Valladolid que las heladas con que se despide Febrero pueden asegurar en parte la fruta; puesto que la vegetacion estaba adelantada por efecto del temple primaveral que disfrutamos en los meses de Diciembre y Enero, lo cual hacia presumir una pérdida casi total de lo que producen ciertos árboles.

El frio se ha dejado sentir bastante en

toda Castilla, á juzgar por los datos que vamos adquiriendo, circunstancias que tiene que hacer concebir esperanzas á los que creian que las heladas de Marzo destruirían las muestras que ofrecian algunas plantas.

El Melódica de Malaga dá cuenta de un importante servicio llevado á cabo por los guardias civiles Cristino Muñoz Mármol y Juan Cid Aldehuelo, quienes han capturado á los dos criminales que el dia 18 del actual robaron en Gibraltar la casa de Miss Geraldina, A. Irby, esposa del teniente coronel, jefe de uno de los cuerpos que guardaban aquella plaza.

Puesta en juego la policia inglesa, nada habia alcanzado; pero en la mañana del sábado, los citados guardias consiguieron capturar á los ladrones, uno de ellos criado de los dueños de la casa y madrileño el otro, en la carretera de Bonalmadena á Málaga, logrando cogerles casi todas las alhajas robadas, que fueron entregadas al cónsul de Inglaterra en Málaga y al representante de Miss Irby.

Hoy tendrá lugar, ante el tribunal de imprenta de la Audiencia de Zaragoza, la vista de la denuncia del Diario de Huesca.

Descamos al estimado colega la mas completa absolucion.

Dice nuestro colega La Correspondencia de Jerez, que aquel mercado vinatero se encuentra en completa paralización, sin que haya noticias de operaciones en vinos viejos. De mostos de arenas solo sabe que los representantes de una opulenta casa extractora han visto estos dias algunos partidos, aunque se ignora si habrán quedado ajustados.

El precio continúa siendo el mismo, desde 22 á 30 pesos.

El temporal que ha reinado estos últimos dias en el mar Norte y Canal de la Mancha, anticipadamente anunciado por el observatorio del New-York Herald de Nueva-York, ha sido causa de multitud de naufragios de buques de alto bordo que cruzaban por aquellas aguas ó se disponian á ganar los puertos del propio litoral. Se han perdido muchos buques ingleses y noruegos. Del Havre, Dunkerke, Calais y otros puntos, anuncian la pérdida de multitud de buques de cabotaje. El puerto de Dunkerke ha quedado casi cerrado, por haberse ido á pique en la misma boca un vapor que pretendia tomar entrada.

Se ha concedido subvencion al ayuntamiento de Gijon para que continúen en aquella poblacion los estudios de Nautica.

Los periódicos de Manila, recibidos recientemente, publican el siguiente rasgo de serenidad del reverendo padre fray Pedro Payo, arzobispo de Manila:

«Hallándose celebrando el santo sacrificio de la misa, y en el momento de la consagracion, empezó á sentirse un temblor de tierra. Los fieles trataron de salir precipitadamente del templo y se interrumpió la misa; pero el arzobispo continuó sin inmutarse, no haciendo mas que volverse ligeramente á los fieles para imponerles silencio.»

El dia 24 se decia en Roma que, segun los telegramas recibidos, la situacion de Rusia era sumamente grave. Todo hacia esperar que el gobierno ruso no declararia ya la guerra, pues tiene que luchar con una revolucion interior.

Parece confirmarse la noticia relativa á un tratado de alianza entre la Rusia y la Pérsia.

En la provincia de Huesca se adeudan doce mensualidades á las clases pasivas; desde Agosto no se ha pagado á los contratistas de correos y á los encargados de las carterías, debiéndose, además, importantes cantidades por material de obras públicas.

Segun un diario de Teruel, en Camarena sigue tomando rápido incremento la epidemia variolosa.

El Consejo municipal de San Petersburgo ha acordado distribuir cada mes 25.000 rublos á las familias de los soldados que se hallan en campaña.

El comité slavo ha enviado 50.000 rublos á los indigentes de Montenegro, y 150.000 al gran duque heredero.

Al cobrador del Ateneo de Madrid se le extravió el domingo una cartera de bolsillo con 4.400 reales por las calles de Bailén, Oriente, Mayor, Arenal, Puerta de Sol y Montera, y ruega á la persona que la haya encontrado la lleve á la consergeria del Ateneo, donde se le gratificará.

Anteaer fué denunciado El Correo Catalán.

En la tarde del sábado último se suicidó

en Cádiz un empleado público, disparándose un tiro en una sien.

Parece que este desgraciado se encontraba enfermo hacía ya algún tiempo y tenía además algo perturbada la razón.

El tram-vía de circunvalación en Barcelona se inaugurará hoy.

El decreto de apertura de las Cortés se publicará el 20 de Abril.

Lo Direccion general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, y de una al clero y á las clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha por completo en oro.

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 2 de Marzo próximo, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos depositados, primer semestre de 1876, facturas números 427 y 428 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1876, facturas números 1.450 al 1.453 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1875, facturas números 192 al 191 de señalamiento.

Intereses de obligaciones generales por ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 90 al 98 del sorteo, que comprenden los millares 97.001, al 98.000, 59.001 al 60.000, 27.001 al 28.000, 80.001 al 81.000, 10.001 al 11.000, 22.001 al 23.000, 100.001 al 101.000, 38.001 al 39.000 y 104.001 al 105.000 de la numeración de entrada de los resguardos de depósito.

Madrid 26 de Febrero de 1877.—El director general, Carlos Grotta.

También ha acordado dicha dirección los pagos para el día 7 de Marzo próximo, de diez á dos de la tarde, de los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de Propios, pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan:

Ayuntamientos de Palacios de Rio Pisuerga, Palazuelos de la Sierra, Palazuelos de Muño, Palazuelos de Villadiego, Pancorvo, Pariza, Paulés del Agua, Paulés de Lara, Pedrosa del Páramo, Pedrosa del Rio Urbel, Piñerigas, Pinilla los Barsuecos, Portilla, Poza, Puente de Amaya, Quemada, Quintanilla del Agua, Quintanilla del Coco, Quintanilla Escalada, Quintanilla de Pedro Abarca, Quintanilla Ripicó, Rabe de los Escuderos, Las Reboledas, Reboledo Traspaña, Revenga, Revilla Cabriada, Revilla del Campo, Rozondo, Rioparaiso, Rioseras, Robledo de Tamanzas, Robredo, Sobresierra, Ros, Royales del Agua, Royales del Páramo, Saldaña de Burgos, San Estéban, San Juan del Monte, San Lorenzo de los Rios, San Medel, Santa Cruz de la Salceda, Santa Cruz del Valle, Santa Inés, Santibañez de Esgueva, Santibañez Zarzadón, Santillan del Agua, Saraso, Sarracín, Suzano, Talamillo del Tozo, Tañabueyes, Terradillos de Esgueva, Tovar, Torregalindo, Torrepedre, Tórtoles, Valle

de Manzanedo, Valluércanes, Vega de Lara, Ventosa, Vilviestre de Muño, Villacomparada de Rueda, Villaescusa de Solana, Villaescusa la Sombria, Villafuella, Villafuente, Villagutierrez, Villalain, Villalbos, Villaluenga, Villalba de Losa, Villalbal, Villabilla Sobresierra, Villamartin de Villadiego, Villamayor del Rio, Villamediana, Villamil de Muño, Villagomez, Villanueva de Gumiel, Villanueva del Conde, Villanueva de Odra, Villanueva de Matamala, Villanueva de Rampalay, Villanueva Sopotilla, Villariego, Villaur de Herreros, Villatuelda, Villavedon, Villaverde del Monte, Villella, Villorejo, Visjuces, Vizcainos de la Sierra, Indego y Villandiego, Trashedos, Treviño, Valderate, Valverde de Miranda, Zuñeda, Hontomin, Valtierra de Albacastro, correspondientes á la provincia de Burgos.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Convocando á concurso para proveer las cátedras de Agricultura de los Institutos de segunda enseñanza, creadas por la ley de 1.º de Agosto último.

Otra disponiendo que se provea la de Aritmética mercantil del Instituto de Barcelona.

Gobernación.—Una orden autorizando el establecimiento en esta corte de una sociedad de hidrología médica.

Otra exceptuando de los exámenes del 1.º de Marzo próximo á los empleados de correos que prestan servicio en la dirección general.

VARIEDADES.

BIBLIOGRAFÍA.

LA RELIGION Y LA CIENCIA.

Con el título que sirve de epígrafe á estas líneas acaba de ver la luz pública un libro debido á la pluma del conocido escritor don Ubaldo Romero Quiñones.

Conocidas las ideas de este autor por haberlas emitido ya en otras diferentes obras, desde luego podia asegurarse que su nueva producción seria importante bajo el punto de vista de la filosofía y de la ciencia: pero despues de haberla leído hemos visto que aun es mucho mas profunda, mucho mas trascendental de lo que habiamos imaginado. Con una gran fuerza de lógica, con raz namientos claros y precisos, el señor Quiñones camina en su libro con planta segura en pos de la verdad, demostrando con deducciones incontrovertibles que la verdad es el bien y la razon la prerrogativa mas alta que posee el hombre y el medio mas seguro de acercarse á Dios por la perfeccion y la práctica constante de las leyes de la moral.

La razon, dice, es la palabra de Dios que el hombre oye dentro de sí mismo, y por la que viene en conocimiento de que debe obrar siempre en conformidad con los eternos principios del bien, que son la causa primordial del desenvolvimiento de la humanidad que están mas conformes con los fines de la Providencia.

Con una erudición verdaderamente abru-

madora, hace el autor la historia de las varias etapas recorridas por los hombres de ciencia, en busca siempre de la verdad, y prueba que solo han llegado á su ideal los que apoyados en la razon, á ella han encomendado su esclarecimiento.

La forma adoptada por el Sr. Romero Quiñones en su libro para llevar á cabo la tarea que en el prólogo se propone, es tan sencilla y clara que, ayuda en mucho á la comprension del todo, pues dividida la obra por materias, despues de los capítulos destinados á esponer las ideas preliminares, evita la confusion, facilitando su estudio y haciéndole doblemente agradable. La division está hecha en esta forma en el libro segundo, que es el mas importante segun nuestro juicio.

Filosofía del derecho. Derecho de gentes. Ley de saciabilidad. Ley de perfeccion. Ley de libertad. Principio político. Ley de amor. La justicia. Ley moral de justicia. La justicia humana. Justificacion histórica. El catolicismo y la ciencia. Solamente por los títulos de las citadas partes ó capítulos, puede juzgarse ya de su importancia, y mucho mas si se añade el perfecto criterio de libertad moral con que el libro que nos ocupa está escrito.

Todos los sistemas filosóficos y políticos que desde los tiempos mas antiguos hasta nuestros dias se han disputado el gobierno del mundo y todas las consecuencias que de ellos se han deducido, llevados á la práctica, los toca, muy ligeramente es verdad, pero lo suficiente para poner de relieve sus errores y sus ventajas, y cualidad es esta en un libro de suma importancia porque, estableciendo la comparacion, se hace resaltar la verdad de lo uno sobre lo otro para que el anatema general de los hombres y de la historia, caiga sobre los mantenedores del fanatismo y de las ideas retrógradas que tan funesta influencia tienen sobre las inteligencias limitadas y tanto perjudican á la marcha del progreso, bello ideal de la humanidad.

Libros como el del Sr. Romero Quiñones no serán nunca bastantes leídos por el inmenso servicio que prestan al desenvolvimiento de las ideas modernas, ayudando á buscar la luz y la verdad, y con ellas el principio regenerador de la moral universal, combatiendo el fanatismo y todas sus perniciosas teorías.

Cada vez que una de estas obras ve la luz pública, debe considerarse como un favor que el hombre recibe, y sus autores merecen de la patria en particular y de la humanidad en general.

En cuanto al estilo es en un todo digno de la obra, claro, sóbrio, preciso, y sin ampulosidad ni redundancia, no tiene esa fraseología que tanto abunda en las obras que careciendo de fondo, necesitan sobra de forma y de tecnicismo para hacerse soportables.

Con la concision prueba una vez mas el autor que la razon, la verdad y la filosofía, siendo buenas en sí mismas, no necesitan el falso brillo de la forma altidada para llevar el convencimiento al ánimo; antes por el contrario, la sobriedad y sencillez del len-

guage es lo que mas conviene á la exposicion de tales principios.

F. F. y G.

Es interesante la copia de datos referentes á inviernos frios que damos á continuación:

En el año de 1400 se helaron todos los mares del Norte de España.

En 1408, llamado «año de crudo invierno,» fueron arrastrados por los hielos todos los puentes de París. La tinta se helaba en el extremo de las plumas, de tal manera, que el escribano-secretario del Parlamento declaró que, á pesar del fuego que ardia en su oficina, no podia registrar los decretos.

Entre Noruega y Dinamarca se heló completamente el mar.

En 1420 el frio excesivo determinó una gran mortandad en París, y los animales carnívoros, hambrientos, venian á devorar los cadáveres, helándose tambien el mar del Norte.

En 1458 un ejército de 40.000 hombres acampó sobre el Danubio: helado en Francia, se partía el vino en las cubas á hachazos, y se vendía por libras. Las crestas de los gallos se helaban y caian por sí mismas.

En 1599 casi todos los árboles frutales de Francia fueron destruidos por el frio, y los rios helados del Mediodía sóportaban el peso de los carros cargados.

En 1607 murieron de frio los rebaños en el Mediodía de Francia, escasearon las leñas en París, lo cual produjo grandes angustias; las carretas podian atravesar cargadas el Sena, y se helaba el pan casi al salir del horno.

1633 frios terribles: en Turena, «la tercera» parte de sus habitantes murió de hambre y frio; el vinagre se heló en las cubas.

En 1709 hubo un terrible invierno. En París llegó el frio á 24º bajo cero, y las campanas se rompian cuando las tocaban. El Mediterráneo se heló en muchos sitios, y lo mismo el Canal de la Mancha.

Los árboles frutales y los animales perecieron de frio, siendo espantosa la miseria. En 1783 descendió el termómetro en París á 23º y 3 décimas bajo cero.

En Marsella descendió á 17º. El hielo del gran canal de Versalles tenía 12 pulgadas de espesor.

En 1795 descendió el termómetro á 23º bajo cero, continuando despues de 22 dias el hielo. Una flota holandesa, detenida en los hilos en el Teruel, fué tomada por la caballería francesa.

En 1840 hubo en París un dia muy frio (18º bajo cero). Este dia fué cuando entraron en la capital de la vecina República las cenizas de Napoleon I.

En 1846 se sintió en Poutarlier el frio mas grande que hubo en Francia desde la invencion del termómetro, pues llegó á 21º bajo cero.

El invierno de 1871 todos saben cómo ha sido de frio; el termómetro bajó á 23º.

Sin embargo, tan crueles inviernos debieron ser insufribles en otras regiones más frias que la nuestra.

En la América del Norte bajó el termómetro á 40º, punto de congelacion del mercurio.

Durante el invierno de 1808 y 1809 descendió el termómetro á 42º y 44º bajo cero, lo cual permitió hacer numerosos experimentos con el mercurio solidificado.

Esta noche tendrá lugar un eclipse de luna.

La puesta del sol se verificará á las cinco y treinta y cuatro minutos, y la luna llena aparecerá al Este á las cinco y veintinueve, en horizonte claro. La verdadera oscuridad principiará á las seis y veintidós. Por último, á las siete y veinte desaparecerá el último rayo luminoso y la oscuridad será completa. El fenómeno durará mas de hora y media. A las ocho y cincuenta y siete, la parte de la luna que habrá sufrido primeramente el eclipse, recibirá una luz deslumbradora del sol y comenzará á brillar; y á las nueve y cincuenta y cuatro desaparecerá la última sombra y reaparecerá la luna llena en todo su esplendor.

En el diario refiere el siguiente hecho ocurrido en casa del marqués de Lezzani.

«El marqués casaba una hija, y mientras os convidados á la boda estaban tomando chocolate y sorbetes, echó de menos un par de pendientes de magníficas esmeraldas. Cerró las puertas de la habitación llamó á dos agentes de orden público y les hizo registrar á todos los convidados, entre los que se hallaba el cardenal Berardi, á pesar de sus protestas y justas reclamaciones.

Los pendientes no parecieron, y ahora el marqués está afligidísimo de haber disgustado así á los convidados, que parece no están dispuestos á aceptar ninguna nueva invitacion de tan cumplido caballero.»

BOLSA DE MADRID.

Continuacion del día 25 de Febrero de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 111.10. Idem exterior, 120.00. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57.50. Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 20.15. Idem. id. nuevas de 1878, á 19.30. Acciones del Banco de España, á 195.50. CAMBIOS. Londres, á 90 dias fecha, 48.00 d. París, 8 dias vista, 5.00.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—La Estrella del Norte.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—O locura ó santidad.—Lass ó banas del Cura.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El Preté S. Gervais.

COMEDIA.—A las ocho y media.—La pena negra.—Los cursis.—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—El Precipitador y su mujer.—La huelga de los maridos.—Mas vale maña que fuerza.

RECREO.—A las ocho.—Periquito entre ellas.—Sensitiva.—Periquito entre ellas.

Mañana El Hombre es débil.—Periquito entre ellas.—Los estrangeros aéreos.—Periquito entre ellas.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL. Corredera Baja de San Pablo, núm. 62.

una hora analizando los méritos de un perfumeó de una flor, hay en este género de conversaciones palabras que todo el mundo puede oír; pero hay gestos y suspiros que todo el mundo no puede ver.

Cuando la princesa había charlado bien con Guiche, hablaba con el rey, que regularmente le hacia una visita diaria.

Se jugaba y se hacian versos; esta primavera no era solo la de la naturaleza; era la juventud de todo un pueblo, cuya cabeza formaba la corte: el rey era jóven y galante mas que nadie, y amaba con estremo á todas las mujeres, inclusa la reina su esposa.

Solo que era el mae tímido y reservado de su reinó, en tanto que no se confesaba á sí propio sus sentimientos.

Esta timidez le retenia en los límites de la simple urbanidad, y ninguna mujer podia envanecerse de ser preferida á otra.

Podia presentirse que el dia que él se declarara, seria la aurora de una nueva soberanía; pero no se declararía. Mr. de Guiche se aprovechaba de esto para ser el rey de toda la enamorada corte.

Se habia dicho que hacia corte á la señorita de Montalais, y que asediaba á la Chatillon: solo tenia ojos y oidos para una sola.

Sus atenciones á la princesa fueron notadas por todo el mundo, y particularmente por el mal génio de la casa, el caballero de Lorena, á quien el príncipe tenia una viva adhesion, porque tenia el génio alegre, aun en sus maldades, y jamás le faltaban ideas para emplear el tiempo.

Viendo, pues, el caballero de Lorena que Gui-

«...recomiendo á los señores de la corte, que se acuerden de que el mundo es un teatro, y que cada uno de nosotros es un actor en él.»

En paroxo de la pasión habia estado hablando con él.

«...habia estado hablando con él.»

«...habia estado hablando con él.»

«...habia estado hablando con él.»

«...habia estado hablando con él.»

«...habia estado hablando con él.»

«...habia estado hablando con él.»

«...habia estado hablando con él.»

«...habia estado hablando con él.»

«...habia estado hablando con él.»

«...habia estado hablando con él.»

«...habia estado hablando con él.»

«...habia estado hablando con él.»

«...habia estado hablando con él.»

«...habia estado hablando con él.»

Fué el primer efecto del frio del hierro, pero ya estoy repuesto. Continuemos, si gustais.

Y atacando el duque, desgarró el pecho del marqués.

—¿Toqué tambien? dijo.

—No, contestó Wardes permaneciendo firme.

—Perdon; pero como veia vuestra camisa roja... dijo Buckingham!

—Entonces... ¡a vos! dijo Wardes furioso.

Y tirándose á fondo, atravesó el brazo del duque penetrando la espada por entre los dos huesos.

Buckingham sintió su brazo derecho paralizado, y tomando con el izquierdo la espada, que iba á caer de su mano inerte, antes que Wardes se pusiera en guardia, le atravesó el pecho.

Wardes vaciló, se doblaron sus rodillas, y dejando su espada clavada aun en el brazo del duque, cayó al agua, que se enrojeció mas realmente con el reflejo que le enviaban las nubes.

Wardes no estaba muerto, y conoció el peligro horrible de que estaba amenazado.

Tambien lo conoció el duque. Con un esfuerzo y un grito de dolor, se arrancó el hierro del brazo, y dijo á Wardes:

—¿Estais muerto, marqués?

—No, replicó Wardes con voz sofocada por la sangre, pero poco faltaba para morir.

—¿Y qué hemos de hacer? Veamos; apodeis andar?

Wardes se levantó sobre sus rodillas.

—Imposible, dijo, pero le daré un golpe en la cabeza.

Y volviendo á caer, añadió.

—Llamad á vuestra gente, ó me ahogará.

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con a gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas.

Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 1.º

Se abre suscripción desde este día, la cual se admite en las principales librerías de España y en la administración de El Pueblo, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.

Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluidos los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

JARABE ELIXIR

Y DOSIS DE JABORANDI DEPURATIVO, SUDORIFICO Y SIALAGOGO.

Desde que un distinguidísimo profesor de esta capital dió cuenta en la Academia de Medicina de los brillantes resultados obtenidos con el uso del *Jaborandi* en el tratamiento de la sífilis, los reumas articular y muscular, anginas, broquitis, hidropesía, enfermedades de la piel, etc., viene ocupándose esta casa de adquirir el de mejor calidad y le prepararlo bajo estas formas farmacéuticas, á fin de que los señores facultativos empleen la que crean llena mejor la indicación terapéutica.

FARMACIA SIMON

MADRID:

Calle del Caballero de Gracia, núm. 3,

y los corresponsales de la casa en provincias.

LICOR DE BREA, GOUDRON,

CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Los señores facultativos pueden ensayar el LICOR DE BREA que desde 1861 venimos preparando, y estamos seguros que han de quedar satisfechos de las condiciones y buen éxito de este agente terapéutico.

Los señores farmacéuticos se servirán dirigir sus pedidos á la FARMACIA SIMON, MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó á los depósitos de estas provincias, donde se les harán las ventajas relativas á la importancia de sus pedidos.

EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMON.

Cuarenta años de éxito.—Se vende en las principales farmacias.

El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen reducido una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla y demás vegetales que tendrán en su composición. Emplease contra la sífilis, herpes y demás afecciones cutáneas, y como excelente atemperante lo usan las personas más sanas para disminuir la excesiva plasticidad ó fuerza de la sangre.

Los pedidos al laboratorio de farmacia en Madrid, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó en sus depósitos de provincias.

ELIXIR Y JARABE

TÓNICO FEBRÍFUGO DE EUCALIPTO.

Los felices resultados obtenidos por los profesores médicos que han empleado los preparados de Eucalipto de esta casa nos anima cada día más á recomendar su uso en el tratamiento de las fiebres intermitentes.

El Eucalipto es recolectado en las mejores condiciones, y para su elaboración se emplean aparatos especiales que impiden la pérdida de sus principios volátiles y la descomposición de los fljos.

Los pedidos á la farmacia Simon, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz, y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español **GLORIA**.

Informes: D. M. A. Amisategui, en Cádiz—Galofre y compañía, en Barcelona, y Madrid: Huertas 6, bajo, derecha.

AGUA POLVOS Dentíficos
del
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
2, Place de l'Opera 2 - Paris

MEMORIA DE MERITO
A la exposición de Viena de 1874.
En suscripción en todas las principales farmacias.

Desengañate, ¡O!
LA SOLEDAD.
GRAN DEPÓSITO Y OBRADOR DE URNAS ATANDES Y DE TODA CLASE DE EFECTOS FÚNEBRES. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

CHOCOLATES DE MADRID
INDIANA COLONIAL
FABRICA MODERNA FUNDADA EN 1864.
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.
CAFES Y TES SUPERIORES.

Depósito general, Mayor, 16 y 26.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR

NAVEGACION.

PACIFICO.



VAPORES CORREOS INGLESES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á fleta, y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE Y CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DE MADRID (via Lisboa)...	2675	1060	1058	3441	2000	1045	6505	4168	2051
Santander, Coruña ó Vigo...	2940	1980	1175	3430	1930	1175	7345	4900	2940
Lisboa...	2770	1860	1175	3430	1930	1175	6700	4300	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construidos en arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieren diferir un viaje, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, salen los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar un viaje después de tomados los billetes.—Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañía.

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

Depósitos: Madrid: C.ª Ibero Universal, 74, dup.º Preciados.

En las mismas farmacias se encuentran:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentíficos Laroze de quita, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíaca.

BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA

COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 3, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

—¡Hola! gritó Buckingham. ¡La barca! ¡Bogad pronto, bogad!

La barca hizo fuerza de remos.

Pero la mar subía mas pronto que la lancha caminaba.

Buckingham vió á Wardes próximo á ser cubierto por una ola; con su brazo le hizo un cinturón, y lo levantó.

La ola subió hasta la mitad del cuerpo; pero no pudo derribarlo, y el duque comenzó á andar hacia tierra.

Mas apenas hubo dado diez pasos, otra ola mas alta y furiosa que la primera, llegó á colocarse á la altura del pecho, y lo sepultó.

El reflujo los dejó por un instante descubiertos sobre la arena.

Wardes estaba desmayado.

En este momento; cuatro marineros del duque, que comprendieron el peligro, se tiraron al agua, y en un minuto estuvieron al lado de su señor.

Grande fué su terror cuando lo vieron cubrirse de sangre á medida que corría el agua de que estaba impregnado.

Quisieron llevárselo.

—No, dijo el duque; ¡á tierra, á tierra el marqués!

—¡Ha muerto! ¡ha muerto el francés! gritaron sordamente los ingleses.

—¡Miserables! exclamó el duque; ¡Mr. de Wardes á tierra antes que todo, ú os hago ahorcar!

La barca se había acercado. El intendente y el secretario saltaron y se aproximaron al marqués, que no daba señales de vida.

—Os recomiendo este hombre sobre vuestra cabeza, dijo el duque. A la orilla Mr. de Wardes.

En brazos lo llevaron hasta la arena saca, donde no llegaba el mar.

Algunos curiosos y cinco ó seis pescadores se habían agrupado en la orilla, atraídos por el singular espectáculo de dos hombres batiéndose con el agua hasta la rodilla.

Viendo los pescadores venir hacia ellos un grupo de hombres que llevaban un herido, entraron hasta media pierna en la mar.

Los ingleses les entregaron el herido en el momento que comenzaba á abrir los ojos.

El agua salada del mar y la fina arena se habían introducido en las heridas, y le causaban inesplicables sufrimientos.

El secretario del duque sacó un bolsillo lleno, y lo entregó al mas considerable de entre los concurrentes, diciendo:

—De parte de mi amo, milord duque de Buckingham, para que se tenga por el señor marqués de Wardes todos los cuidados imaginables.

Y se volvió con los suyos á la canoa, que Buckingham había alcanzado á duras penas, después que vió á Wardes fuera de peligro.

Los vestidos de milord duque y de Wardes habían sido llevados por el flujo á la ribera.

Envolvieron á Wardes en el del duque, creyendo que era el suyo, y lo transportaron en brazos á la ciudad.

che amenazaba suplantarle, recurrió al gran medio. Desapareció, dejando al príncipe muy disgustado.

El primer día casi no le buscó el príncipe, porque estaba allí Guiche, y salvas sus conversaciones con la princesa, consagraba valerosamente las horas del día y la noche al príncipe.

Pero el segundo día, no encontrando el príncipe una persona á mano, preguntó dónde estaba el caballero.

Y le respondieron que no se sabía.

Guiche, después de haber pasado la mañana en escoger bordados y franjas con la princesa, fué á consolar al príncipe; pero después de la comida, habiendo aun tulipanes y amatistas que apreciar, Guiche volvió al gabinete de la princesa.

El príncipe se quedó solo á la hora de vestirse, se consideró el mas desgraciado de los hombres, y preguntó otra vez si se tenían noticias del caballero.

—Nadie sabe dónde hallarlo, fué la respuesta que le dieron.

No sabiendo el príncipe con quién pegar su enojo, se fué en bata al cuarto de la princesa.

Allí había un gran círculo de gentes que reían y cuchicheaban en todos los rincones; aquí un grupo de mujeres alrededor de un hombre; allá Manicamo y Malicorne apesadros por la Montalais, la señorita de Tonny-Charente y otras.

Mas lejos la princesa, sentada sobre cogines, y Guiche esparciendo sobre sus rodillas un puñado de perlas y de piedras, entre las cuales el dedo fino y blanco de la princesa designaba las que le gustaban mas.